



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE PUNGARABATO, GUERRERO.

2021 - 2024



INSTANCIA DE LA MUJER



MVZ. CUAUHEMOC MASTACHI AGUARIO.
PRESIDENTE MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO
DE PUNGARABATO GUERRERO.

LIC. MARIANA LANDIN BETANCOURT.
DIRECTORA DE LA INSTANCIA DE LA MUJER.

UBICACIÓN: CALLE GRAL. EMILIANO ZAPATA NO. 715 COL. LA COSTITA

HORARIO: LUNES A VIERNES 08:30 - 15:00 HRS.

TELÉFONO: 7676728023

CORREO ELECTRÓNICO: instanciadelamujerpungarabato@gmail.com



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE PUNGARABATO, GUERRERO.

2021 - 2024



INSTANCIA DE LA MUJER

CONSEPTO:

En la Dirección de la Instancia **Municipal** tiene el propósito y objetivo para el Desarrollo de la Mujer, a fin de garantizar su plena participación en la vida económica, política, cultural y social. donde se brinda apoyo, asesoría y orientación **a las mujeres**, encaminada a la construcción de una cultura de equidad e igualdad de género y no violencia.

MISION:

Somos la Instancia Municipal encargada de impulsar la perspectiva de género en el gobierno municipal, promoviendo la no discriminación e igualdad de condiciones entre hombres y mujeres, y en un sentido incluyente estimular la participación laboral, deportiva, económica, política, cultural y académica, así como el auto cuidado y sentido preventivo de la salud de las mujeres, a fin de que se garantice a través de la promoción de los derechos humanos una vida libre de violencia, fortaleciendo con ello el desarrollo humano y social de las mujeres sólídense.

VISION:

Ser la Instancia promotora de cambios culturales y sociales en nuestro municipio, que permitan lograr la equidad, inclusión y no discriminación hacia las mujeres. Así como fortalecernos como una Instancia de investigación, análisis y asesoría en políticas públicas con perspectiva de género en el municipio y en el estado.

OBJETIVO:

Respeto, equidad, tolerancia, solidaridad y compromiso. RELACION DE LOS PROGRAMAS A DESARROLLAR:

- 1.- Lograr la equidad entre mujeres y hombres, proponiendo relaciones justas y equitativas.
- 2.- Difusión de los derechos humanos, cultura para la paz y leyes que protegen a las mujeres.
- 3.- Combate a la violencia de género, escolar y familiar.
- 4.- Difusión de la cultura de igualdad, inclusión y no discriminación.
- 5.- Desarrollo humano, académico y económico de las mujeres.
- 6.- Concientización de la salud de las mujeres.
- 7.- Seguridad para las mujeres con perspectiva de género.
- 8.- Mujer y medio ambiente.
- 9.- Mujer, deporte y participación artística y cultural.



INFORME DE ACTIVIDADES DEL MES DE JULIO DE LA DIRECCION INSTANCIA DE LA MUJER

UBICACIÓN: CALLE GRAL. EMILIANO ZAPATA NO. 715 COL. LA COSTITA

HORARIO: LUNES A VIERNES 08:30 - 15:00 HRS.

TELÉFONO: 7676728023

CORREO ELECTRÓNICO: instanciadelamujerpungarabato@gmail.com



ENTREGA DE MEDICAMENTOS A
GENTE DE ESCASOS RECURSOS

BRINDAMOS APOYO A UNA
FAMILIA PARA UNA CITA
PSICOLOGICA.



INSTANCIA DE LA MUJER



INFORMANDO SOBRE EL PROGRAMA
DE MADRES SOLTERAS.

INFORME MENSUAL POR PARTE DE LA DIRECCION DE LA INSTANCIA DE LA MUJER, QUE
CORRESPONDE DEL 1 DE JULIO AL 31 DE JULIO DEL 2023.

INFORMANDO DE TODAS LAS ACTIVIDADES REALIZADAS DONDE SE PARTICIPO.

ATENTAMENTE

**LIC. MARIANA LANDIN BETANCOURT
DIRECTORA DE LA INSTANCIA DE LA MUJER.**